RAZON SOCIAL DE LA INSTITUCIÓN DE SALUD	IPS REVENIR SIBUNDOY E.U
No. TOTAL, DE TRABAJADORES	4
NOMBRE DE ARL	POSITIVA
ARL ASISTE A REUNIÓN	NO
VERIFICADO POR EL COPASST	SI
FECHA DE REUNIÓN DEL COPASST	01/03/2021 – 31/03/2021

PORCENTAJE (%) DE CUMPLIMIENTO MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD:
SE HA CUMPLIDO EL 100% GRACIAS A LA GERENCIA DE LA INSTITUCION.

El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los elementos de protección personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular se responden las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio). Respuesta si/no y evidencia.

 SI. A través de la Gerencia en cabeza del Doctor Carlos Betancourt se nos suministra todos los elementos de protección personal para las jornadas de trabajo, también se recibieron algunos EPP de la ARL POSITIVA.

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social? Respuesta si/no y evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

EPP DESCRIPCION	**REGISTRO INVIMA**	**CODIGO**	**CANTIDAD**
TAPABOCAS N95	37927	REF IN 1020	6 UNIDADES
VISOR ECONOMICO	36.000.00	0010001000342	3 UNIDADES
BATA CIRUJANO DESECHABLE	5.000.00	0010001000603	10 UNIDADES
GUANTES LATEX TALLA 6.5		LOTE 203069235SPZA	CAJA X 50 UNIDADES
TAPABOCAS AZUL	2020DM-0022414	LOTE 2103	CAJA X 50 UNIDADES
MONOGAFAS	0	0010001000175	3 UNIDADES
GORROS DESECHABLES	2018DM0018760	0010001000184	PAQUETE X 100

SI. Los elementos de protección personal otorgados por la gerencia cumplen todos los criterios de calidad.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Respuesta si/no y evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo

 SI. Según el área clínica el nivel de exposición todas las trabajadoras de la Ips han recibido los elementos de protección personal tales como: tapabocas N 95, gorro desechable, bata quirúrgica, guantes, gafas, visor, de la misma manera se nos está suministrando alcohol glicerinado en cada dependencia.

AREA	CARGO (EXP. AL RIESGO DIRECTO E INDIRECTO)	TIPO DE VINCULACION	ACTIVIDAD	CANTIDAD DE TRABAJADORES
Áreas administrativas sin contacto con paciente	Indirecto	Nomina	Gerencia	1
Laboratorio Clínico	Directo	Nomina	Recepción, toma de muestras y procesamiento de muestras.	3
TRABAJADORES CON EXP. AL RIESGO DIRECTO		3		
TRABAJADORES CON EXP. AL RIESGO INDIRECTO		1		

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Respuesta si/no y evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha de entrega.

 SI. Los EPP se han entregado de manera oportuna los días lunes de cada semana. Se anexa formato con firma y fecha de entrega de los EPP.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Respuesta si/no y evidencia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

 SI. Los días lunes de cada semana se entrega batas desechables, guantes, tapabocas N 95 y gorro desechable.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Respuesta si/no y

evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.
SI. Se debe tener en cuenta que los EPP tienen alta demanda por la pandemia que vivimos más sin embargo la gerencia ha desarrollado estrategias para abastecer al personal durante el tiempo que más se pueda.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Respuesta si/no y evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

- Cuando el COPASST identifique el incumplimiento de las medidas descritas en el infórmese deberán registrar las acciones de mejora, indicando el responsable y fecha en que se deba dar cumplimiento, tanto de acciones preventivas como de acciones correctivas, que permitan resolverla situación encontrada en el menor tiempo.

- El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular en lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

 Se hizo la invitación a la ARL POSITIVA para que nos brinde asesoría y participe en el manejo de COPASST de IPS PREVENIR SIBUNDOY E U. Estamos en espera de respuesta

- Si la ARL no asiste, el COPASST le deberá enviar el informe al día siguiente, mientras dure la actual emergencia, para que esta se pronuncie sobre la eficacia de las medidas adoptadas y los compromisos que adquiere para con los afiliados y sus trabajadores, en particular para la entrega de los EPP.

- La IPS PREVENIR SIBUNDOY EU dispone de un presupuesto semanalmente de $ 60.000 pesos para la compra de EPP para la protección del personal que labora en la IPS y en la entrega se incluye la dotación enviada por la ARL POSITIVA.

- El empleador o contratante, deberá publicar cada uno de los informes en su página web, el cual permanecerá disponible para la consulta por parte de los interesados.

CARLOS HERNAN BETANCOURT GUZMAN
GERENCIA

MARCELA YALILE OVIEDO
VIGIA